



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Mosquera diciembre 2025

Señor

PABLO ANTONIO SARMIENTO PRIMICIERO

SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7351075**

Cargo del supervisor: Coordinador Programas especiales

Dependencia: Coordinación Académica

Ciudad Mosquera

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7351075 del año 2025

GUILLERMO ALEJANDRO ESCOBAR LEON identificado con la cédula de ciudadanía No. 11441376 de Facatativá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa CampeSENA en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma de Cuarenta y Ocho Millones Doscientos Noventa y Cuatro Mil Ochocientos Sesenta y Seis pesos M/Cte. (\$48.294.866). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 proporcional a la fecha de inicio b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025 por valor de Cuatro Millones Quinientos Noventa y Nueve Mil Quinientos Once pesos M/Cte. (\$4.599.511) cada uno. c) un último pago en el mes de diciembre del 2025 proporcional a la fecha de terminación.

Plazo: Será hasta el 19 de diciembre de 2025.



OBJETO:

Prestar servicios profesionales como instructor para planear y ejecutar la formación, así como evaluar los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina en el área de turismo, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina - CampeSENA

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones De la formación	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Las guías de aprendizaje se aplican a la formación según el programa de formación para cada ficha. EMPRENDEDOR EN ORGANIZACION Y MANEJO DE POSADAS RURALES FICHA NO 3173308 GACHALA, EMPRENDEDOR EN DESARROLLO DE ACTIVIDADES TURISTICAS EN ESPACIOS NATURALES FICHA No 3173410 UBALA, EMPRENDEDOR EN ORGANIZACION Y MANEJO DE POSADAS RURALES FICHA No 3173529 GACHETA, EMPRENDEDOR EN ORGANIZACION Y MANEJO DE POSADAS RURALES FICHA No 3173604 GACHETA, EMPRENDEDORES EN RECORRIDOS AGROECOTURISTICOS FICHA No 3173736 TENJO, MARKETING DE CONTENIDOS PARA TURISMO DE AVENTURA 3274406 Gacheta. FICHA No 3331441 MANEJO DE LA INFORMACION TURISTICA REGIONAL Ubalá, 3332557 - MARKETING DE CONTENIDOS PARA TURISMO DE AVENTURA Ubalá. MARKETING DE CONTENIDOS PARA TURISMO DE AVENTURA FICHA 3364128, 3395667 - MARKETING DE CONTENIDOS PARA TURISMO DE AVENTURA, 3377236 - MARKETING DE CONTENIDOS PARA TURISMO DE AVENTURA, 3396898 - MANEJO DE LA INFORMACION TURISTICA REGIONAL, 3398515 - MARKETING DE CONTENIDOS PARA TURISMO DE AVENTURA	Guía de aprendizaje en el portafolio drive.
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	La evaluación diagnostica se aplicó al inicio de la formación con cada uno de los cursos conformados, emprendedor en organización y manejo de posadas rurales ficha no 3173308 Gachalá, emprendedor en desarrollo de actividades turísticas en espacios naturales ficha no 3173410 Ubalá, emprendedor en organización y manejo de	Evaluación diagnóstica en el portafolio de evidencias del instructor en el drive.



		posadas rurales ficha no 3173529 gacheta, emprendedor en organización y manejo de posadas rurales ficha no 3173604 gacheta, emprendedores en recorridos agro ecoturísticos ficha no 3173736 Tenjo, marketing de contenidos para turismo de aventura 3274406 gacheta, 3332557 - marketing de contenidos para turismo de aventura, ficha no 3331441 manejo de la información turística regional Ubalá, 3332557 , MARKETING DE CONTENIDOS PARA TURISMO DE AVENTURA FICHA 3364128. MARKETING DE CONTENIDOS PARA TURISMO DE AVENTURA FICHA 3364128, 3395667 - MARKETING DE CONTENIDOS PARA TURISMO DE AVENTURA, 3377236 - MARKETING DE CONTENIDOS PARA TURISMO DE AVENTURA, 3396898 - MANEJO DE LA INFORMACION TURISTICA REGIONAL, 3398515 - MARKETING DE CONTENIDOS PARA TURISMO DE AVENTURA	
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - Campe SENA	Ofertar y convocar en diferentes programas de formación de los diferentes municipios de acuerdo con el portafolio CampeSENA 2025	Actas de oferta de cada municipio en el drive
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Se reporta información para este mes de inscripción a formación de curso: Emprendedor en organización y manejo de posadas rurales ficha no 3173308 Gachalá, emprendedor en desarrollo de actividades turísticas en espacios naturales ficha no 3173410 Ubalá, emprendedor en organización y manejo de posadas rurales ficha no 3173529 gacheta, emprendedor en organización y manejo de posadas rurales ficha no 3173604 gacheta, emprendedores en recorridos agro ecoturísticos ficha no 3173736 Tenjo, marketing de contenidos para turismo de aventura 3274406 gacheta. ficha no 3331441 manejo de la información turística regional Ubalá, 3332557 marketing de contenidos para turismo de aventura Ubalá, marketing de contenidos para turismo de aventura ficha 3364128. marketing de contenidos para turismo de 3395667 -marketing de contenidos para turismo de aventura, 3377236 - marketing de contenidos turismo de aventura, 3396898 - manejo de la información turística regional, 3398515 - marketing de contenidos para turismo de aventura	Sofia plus y drive.
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que	Se comparte información con una semana de antelación de las actividades programadas.	Correo electrónico de la coordinación pasarmiento@sena.edu.co



	se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.		
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente. asignado.	Para el mes de marzo, abril, mayo, junio, julio. Agosto, septiembre no se reportan juicios evaluativos ya que se desarrolla la formación en cada municipio, en octubre ya se hace la entrega de materiales de formación a los aprendices ruta 2 y se realiza la respectiva evaluación de juicios evaluativos en Sofia plus de cada ficha, para ruta 4 se evalúan las fichas terminadas, apenas acaben la respectiva formación se evaluarán otras fichas.	Reporte de juicios evaluativos al final de la formación en el portafolio del instructor en le drive y entregade materiales de formación, reporte de evaluación Sofia plus.
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas. 5	Para el mes de marzo, abril, mayo, junio, julio, no se reporta informe de unidades productivas, para el mes de agosto y septiembre SI se reporta informe de unidades productivas en el grupo emprendedor en desarrollo de actividades turísticas en espacios naturales ficha no 3173410 Ubalá, que termino el 12 de agosto la u.p Agencia operadora de turismo rural piedra de sol, para el mes de septiembre se reportaron las 4 unidades productivas da los cursos faltantes, del municipio de Gachalá Organización y manejo de posadas rurales 3173308 Agencia Operadora de Turismo Mirador Los Tronquitos, del municipio de Gacheta Organización y manejo de posadas rurales 3173529 FINCA AGROTURISTICA ANAHUAC del municipio de Gacheta Organización y manejo de posadas rurales 3173604 GRANJA TURISTICA ZAMORATO ALOJAMIENTO RURAL del municipio de Tenjo recorridos agroturísticos RUTAS DEL TERRITORIO, Se sube al dive toda la información requerida en la lista de chequeo.	Se cargan evidencias en el portafolio del instructor al de las unidades productivas de acuerdo a la lista de chequeo.
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	Para el mes de febrero se realizó convocatoria en los diferentes municipios de cobertura del CBA Mosquera.	Actas de oferta de cada municipio en el drive
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	Para el mes de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre, no se presenta oportunidad con el sector productivo.	En su momento se dará información a través del dinamizador del programa.
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la	Para el mes de febrero se participó de las reuniones en inducción para dar conocimiento de los lineamientos y metas del programa Campe SENA, para el 3 del mes de marzo se realiza reunión de seguimiento en el CBA, para el 1 del mes de abril se realiza reunión de seguimiento	Acta, foto y lista de asistencia en el drive.



	Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	en el CBA, para el 2 de mayo se realiza reunión, para el 3 de junio de seguimiento por parte de dinamizadora del programa CampeSENA, reunión 27 de junio CBA Mosquera., reunión 3 de julio, 14 de agosto, 1 de septiembre 2025, 31 de octubre , se realiza reunión el día 15 de noviembre en el municipio de gacheta para seguimiento y organización final de feria CampeSENA Guavio, reunión de seguimiento el día 1 de diciembre en CBA.	
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	Para el mes de febrero se participó en la transferencia de socialización del programa CampeSENA, para el mes de marzo no hay evento, el 3 de julio se convoca, organiza y desarrolla el evento Diálogos territoriales CampeSENA en la provincia del Guavio en el municipio de Gacheta, 16 de agosto se desarrolla el evento Diálogos territoriales CampeSENA en Facatativá, 21 al 24 de octubre se asiste a la convocatoria ministerio del interior y comité cívico del Guavio representante CampeSENA, se organiza y participa el 16 de noviembre en la feria CampeSENA Guavio en Gacheta y se realiza la respectiva agenda académica con diferentes participantes, 2 Y 3 de diciembre se asiste a la convocatoria ministerio del interior y comité cívico del Guavio como representante CampeSENA CBA Mosquera.	Listado de asistencia, informe de reunión del Guavio, fotos feria Guavio.
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	Para el mes de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre se presenta informe de formación en emprendedor en organización y manejo de posadas rurales ficha no 3173308 Gachalá, emprendedor en desarrollo de actividades turísticas en espacios naturales ficha no 3173410 Ubalá, emprendedor en organización y manejo de posadas rurales ficha no 3173529 gacheta, emprendedor en organización y manejo de posadas rurales ficha no 3173604 gacheta, emprendedores en recorridos agro ecoturísticos ficha no 3173736 Tenjo, marketing de contenidos para turismo de aventura 3274406 gacheta. 3332557 marketing de contenido para turismo de aventura 3331441 manejo de la información turística regional marketing de contenidos para turismo de aventura ficha 3364128, 3396898 - manejo de la información turística regional, 3398515 - marketing de contenidos para turismo de aventura y sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas.	Solicitud de cursos, Sofia plus y portafolio del instructor soportado en el drive.
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las	Los ambientes de formación algunos son suministrados por el municipio de la instrucción y otro por JAC municipios de Gachalá, Ubalá, Gacheta y Tenjo.	Listado de asistencia



	guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	En el mes de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre octubre, noviembre, diciembre se realiza proceso de formación y no se realiza seguimiento de etapa productiva para este programa.	Portafolio del instructor en el drive con su respectiva lista de chequeo.
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	Para el mes de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre no se presentan novedades	Información en el drive.
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente	Para el mes de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre octubre, noviembre, diciembre se actualiza el portafolio del instructor con los diferentes formatos pertinentes para el desarrollo del programa CampeSENA.	Portafolio del instructor en el drive con su respectiva lista de chequeo supervisada y verificada.



	diligenciada para cada resultado de aprendizaje.		
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida	En el mes de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre octubre, noviembre y diciembre no se requirió la participación en formulación de proyectos para mi área o especialidad.	Portafolio del instructor el drive

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No **9495640098** de la planilla, Aportes en línea de noviembre 2025 y **9496117283** de la planilla, Aportes en línea de diciembre 2025 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias: carpeta GC del mes de noviembre en secop II
Cordialmente,

Firma
GUILLERMO ALEJANDRO ESCOBAR LEON
Contratista
C.C. No. 11441376

Recibí a satisfacción:

Firma
PABLO ANTONIO SARMIENTO PRIMICIERO
Supervisor Contrato **CO1.PCCNTR.7351075** de 2025
Coordinador Programas especiales